


 Investigaciones | [volver](#)

Título

"ALCANCES Y EFECTOS DE LA CONVENCION RELATIVA A GARANTIAS INTERNACIONALES DE BIENES DE EQUIPO MOVIL Y SUS PROTOCOLOS Y LA LEY MODELO SOBRE LA INSOLVENCIA TRANSFRONTERIZA SOBRE LA LEGISLACION ARGENTINA Y LA PROMOCION DE INVERSIONES EXTRANJERAS"

Código

B135

Director

- **Peluso Santo Roberto**

Investigadores

- Aguirre Anibal
- Altamirano Nélide
- Aquino Sabina
- Godoy Marticani Alejandro
- Mancini Alejandro Mario
- Perez Nélide
- Santorsola María Victoria
- Yamuni José Gabriel

- Goncalves Jose

- Rocco Monica

- Scotti Sonia

Resumen

Al inicio del siglo XXI se está incrementando el rol de las instituciones inter-nacionales y el poderío de las empresas transnacionales y de las sociedades consti-tuidas en el extranjero que se incorporan al tráfico mercantil local realizando diversas inversiones. Para atraer inversiones extranjeras se negocian Tratados Bilaterales de Inver-sión (TBI), y a través de ellos el inversor se asegura la protección de sus derechos. La creación de garantías reales, bancarias o de seguros que respaldan el riesgo empresarial y las contingencias que sucedan en el desenvolvimiento de su actividad son reconocidas a nivel nacional e internacional. En ese contexto, el Instituto Internacional para la Unificación Universal del Derecho Privado (UNIDROIT) está trabajando en la Convención relativa a Ga-rantías Internacionales sobre Bienes de Equipo Móvil y sus Protocolos , estable-ciendo un sistema de garantías de reservas de dominio o de garantías arrendatarias que puedan proporcionarle al acreedor medios de defensa en caso de incumplimiento o insolvencia del deudor. Asimismo, la Comisión de las Naciones Unidas para el

Desarrollo del Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) ha elaborado la Ley Modelo sobre la Insolvencia Transfronteriza , con una Guía para su incorporación al derecho interno de los Estados. El conocimiento y comprensión desde el punto de vista jurídico y orgánico de las normas vinculadas a garantías, inversiones extranjeras y procesos de insolvencia nacionales e internacionales, permitirá analizar los alcances y efectos que la Convención relativa a Garantías Internacionales sobre Bienes de Equipo Móvil y sus Protocolos y la Ley Modelo sobre la Insolvencia Transfronteriza, puedan eventualmente proyectar sobre la legislación argentina y la promoción de inversiones extranjeras directas.